



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

“Año de la unidad, la paz y desarrollo”

San Martín de Porres,

17 JUL. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N°069 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor (a)

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA JURISDICCIÓN

Presente. –

Asunto: Asistencia Técnica sobre XXXIII FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EUREKA.

Referencia: OM N° 396-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

De mi especial consideración:

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración, a la vez comunicar que según el documento de la referencia la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de la Dirección Regional de Lima Metropolitana en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) van a impulsar el correcto desarrollo de la XXXIII Feria Escolar de Ciencia y Tecnología “EUREKA”.

En tal sentido, se convoca a los docentes asesores de primaria y secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas a participar de la asistencia técnica virtual el día **miércoles 19 de julio a las 17:00 horas** a través de la plataforma zoom con el siguiente enlace: <https://us06web.zoom.us/j/88325283945>

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*)Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE
ICV /EAGEBRE